

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 1.096/2023

EDICTO

DON JUAN PÉREZ GUERRERO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, aprobó provisionalmente el expediente de modificaciones presupuestarias número 06/2023, por créditos extraordinarios y suplementos de cré-

dito, en el vigente presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 39, de fecha veintisiete de febrero pasado, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente.

En consecuencia y de conformidad con el artículo 177.2 por remisión del 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación:

* 1. CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
143.4310.48089	Convenio de Colaboración Centro Comercial Abierto	35.000,00 €
IMPORTE TOTAL		35.000,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Bajas
143.2410.226.06	Apoyo al tejido productivo Plan de Empleo y Apoyo al C	35.000,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS		35.000,00 €

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3361.480.46	Cuotas Museo Arqueológico y Etnológico a la Asoc. Prov. Museos Locales	540,00 €
IMPORTE TOTAL		540,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Bajas
325.3361.226.99	Gastos Diversos en Actuaciones de Patrimonio	540,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS		540,00 €

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3360.632.11	Inversiones Delegación de Patrimonio Histórico Artístico	9.000,00 €
IMPORTE TOTAL		9.000,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Bajas
325.3360.226.58	Actuaciones de Urgencia en Patrimonio	9.000,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS		9.000,00 €

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
291.4100.480.10	Convenio colaboración Animales en apuros	7.000,00 €
IMPORTE TOTAL		7.000,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Bajas
152.4100.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Agricultura	1.514,59 €
152.4100.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Agricultura	2.485,41 €
291.4100.226.86	Agricultura, Colab. Asoc.Animales en apuros y similares	3.000,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS		7.000,00 €

* 2. SUPLEMENTOS DE CRÉDITO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
144.9200.629.00	Equipamiento Edificios Administrativos Municipales	19.134,64 €
IMPORTE TOTAL		19.134,64 €

FINANCIACIÓN:				Importe
Aplicación		Denominación		Bajas
Presupuestaria				
381.2310.632.04		Reforma Edificio Servicios Sociales		19.134,64 €
			IMPORTE TOTAL BAJAS	19.134,64 €
Aplicación		Denominación		Importe
Presupuestaria				
274.1640.622.04		Cementerio Musulmán		17.000,00 €
			IMPORTE TOTAL	17.000,00 €
FINANCIACIÓN:				Importe
Aplicación		Denominación		Bajas
Presupuestaria				
152.1640.130.00		R. Básicas Personal Laboral.- Cementerio		6.090,92 €
152.1640.130.02		R. Complementarias Personal Laboral.- Cementerio		10.909,08 €
			IMPORTE TOTAL BAJA	17.000,00 €
Aplicación		Denominación		Importe
Presupuestaria				
353.3380.480.80		Colab. Convenio Costumbres y Tradiciones.- Aniv. Coronación		10.000,00 €
			IMPORTE TOTAL	10.000,00 €
FINANCIACIÓN:				Importe
Aplicación		Denominación		Bajas
Presupuestaria				
345.4324.227.21		Tour Digital 3D Real Santuario y C.Museo 75 Aniversario		10.000,00 €
			IMPORTE TOTAL BAJAS	10.000,00 €
1. TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS				51.540,00 euros
2. TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO				46.134,64 euros
TOTAL EXPDTE.				97.674,64 euros

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lucena, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el

Alcalde, Juan Pérez Guerrero.